

DOCUMENTO .Acta: ACTA UNIDAD TECNICA 3 barra carnaval 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: S3U92-X0Z1Z-DX5X6 Fecha de emisión: 7 de Febrero de 2024 a las 9:21:19 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 30/01/2024 14:17 2.- Licenciada en Derecho Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 30/01/2024 14:41	ESTADO FIRMADO 30/01/2024 14:41



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Patrimonio

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA REUNIDA PARA REVISIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA PARA LA “CONCESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL USO COMÚN NORMAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DE LA CASETA DE CARNAVAL ROMANO 2024”.

Fecha y hora de celebración

30 de enero de 2024 a las 14:00 horas

Lugar de celebración

Sección de Contratación y Patrimonio

Asistentes

- María de la O Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación y Patrimonio
- Gregorio Castillo Jurado, funcionario adscrito a la sección de Contratación y Patrimonio

Orden del día

- 1.- Revisión del informe de valoración de la memoria técnica
- 2.- Propuesta de adjudicación de Autorización

Se Expone:

1.- Revisión de del informe de valoración de la memoria técnica

Recibido el informe de valoración de la memoria técnica, **Sobre B**, realizado por el Técnico de Festejos, **D. Jesús Salvador Bravo Ramos**, la Unidad Técnica de Valoración lo estima en su totalidad.

El resultado obtenido en la valoración de las ofertas presentadas ha sido el siguiente:

CAPITÁN SELVA S.L.	98,5	PUNTOS
HUERTAS ATRACCIONES EVENTS S.L.	96	PUNTOS
MOBRUTON S.L.	92,5	PUNTOS

Por tanto se informa a la Delegada de Patrimonio para su aceptación por Resolución y propuesta de acuerdo a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación a la mercantil **CAPITÁN SELVA S.L.** por resultar ser la que ha obtenido mayor puntuación.

En prueba de conformidad los presentes firman la presente acta.